



Facultad Psicología

Secretaría de Centro: María Dolores Galián Conesa mdgalian@um.es

**UNIVERSIDAD DE
MURCIA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 11 ABRIL DE 2019**

Asistentes:

Equipo decanal:

Romero Medina, Agustín
García Sevilla, Julia
Carrillo Verdejo, M^a Eduvigis
Vera Ferrándiz, Juan Antonio
Olmos Soria, María de los Llanos
Galián Conesa, María Dolores

**Grupo A. Profesores funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes con
docencia en el centro:**

Marín Martínez, Fulgencio
Brito de la Nuez, Alfredo
Julio Sánchez López
Fernández-Vilar, María Ángeles
Valero, Ana Vanesa
Pedraja, María José
Campoy, Guillermo

Grupo B. Personal docente e investigador:

Grupo C. Alumnos:

Campuzano Ríos, Encarnación
Crease, Samantha Louise
Garcés De los Fayos López, Eva
Moreno Gómez, José María
Rico Falcó, Marina
Ruiz Hernández, Lorena
Simba Lahuasi, Diego

Grupo D. Personal de administración y servicios:

Excusan su asistencia:

Hidalgo Montesinos, María Dolores
Sánchez Romera, Juan Francisco
Madrid Valero, Juan José
Martínez Martínez, María del Carmen
Méndez, Inmaculada
Cascales, Antonia
Calvo, María Teresa
Sánchez Meca, Julio
Bermejo, Rosa
Rosa Alcázar, Ana Isabel
Corbalán Berna, Francisco Javier

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA. Fecha-hora: 08/12/2020 13:27:34. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 08/12/2020 14:27:16. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.



Juan Cano, Agueda
Parra Villaza, María

En Murcia, siendo las 10.00 horas del día 11 de abril de dos mil diecinueve, quedó reunida, en sesión ordinaria y en el Salón de Grados, la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, habiendo sido previamente citados todos sus miembros y con asistencia de los que anteriormente se indican.

Se trató el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores

Se informa a la Junta sobre la inclusión en el acta del 19 de diciembre de la información relativa a las Comisiones de Reconocimiento de Transferencia de Créditos de la cual se informó en su momento pero no quedó reflejada en el acta. Se aprueban actas anteriores.

2. Informe del Equipo Decanal

El Decano comienza informando sobre el proceso para la puesta en marcha del Máster de Psicología Jurídica y Forense desde la última Junta de Facultad ordinaria en diciembre. En ese mes se envió para verificación a Aneca y el 19 de marzo se recibió el Informe Provisional de Verificación. Nos pedían rectificaciones obligatorias y recomendaciones y 20 días naturales para responder, que acabaron el pasado lunes 8 de abril, enviando en tiempo y forma las alegaciones correspondientes. Si responden positivamente en mayo podría ponerse en marcha en el próximo curso 2019-20, con un total de 25 plazas ofertadas. En lo que se refiere al Máster de Logopedia (Máster Interuniversitario en Alteraciones de la deglución en el ciclo vital) se encuentra en fase de comenzar las reuniones de la comisión de plan de estudios para la elaboración de la Memoria Aneca en mayo. También se tendrá que formalizar un convenio específico con la Universidad Bernardo O'Higgins de Chile, que tiene el 50% de la docencia en este máster semipresencial. En octubre-noviembre tendrá que estar todo aprobado en Junta de Facultad y Consejo de Gobierno para su envío a Aneca para verificación. Y con respecto al Máster de Psicología General Sanitaria en la Junta de Centro anterior se aprobó el Modifica que ya está enviado a Aneca.

En lo que se refiere a nuevo profesorado, el Decano informa de un nuevo criterio aprobado en Consejo de Gobierno en diciembre pasado consistente en cubrir la vacante dejada por jubilados titulares o catedráticos con ayudantes doctores (y no con asociados a tiempo parcial como hasta ahora). En la Comisión Académica del día anterior se aprobaron dos plazas nuevas aplicando este criterio (una a Psicobiología y otra a Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico). Estas plazas se conceden por las jubilaciones de profesores en ambas áreas: la de Francisco Román, Profesor Titular de Psicobiología, y Carmen García Montalvo, Profesora Titular de Personalidad, Ev. Y Trat. Ps.

La renovación de las acreditaciones de los títulos universitarios en Aneca se produce cada 4 años en los másteres y cada 6 en los grados. Ya hemos pasado positivamente, desde 2015 a 2018, las acreditaciones de nuestros cinco títulos. Ahora toca la renovación de los dos primeros que se acreditaron, Máster de Ps de la Educación y Máster de Ps de la Interv. Social. La primera fase, en la que estamos, consiste en la elaboración del autoinforme. Se constituyeron las respectivas comisiones que están trabajando en ello y la fecha tope de envío a Aneca es 16 de mayo. La segunda fase será la visita del panel de expertos de Aneca, a primeros de septiembre. Y ya la tercera la comunicación de resultados previsiblemente a primeros de 2020.

En lo relativo a la Difusión y Comunicación, el Decano informa que ya se está utilizando la página principal de la web de la Facultad de Psicología para poner información relevante de eventos o actividades próximas. También se está haciendo

algo similar con el Facebook de la Facultad. Se intentará poner también alguna otra red social para ello, por ejemplo, Twitter o Instagram. Se insta a todos los miembros de la Facultad que envíen información (de texto y gráfica) de cualquier evento o actividad a la que hayan asistido u organizado y que consideréis relevante para ponerlo en nuestras redes sociales oficiales del centro.

Entre 26 de enero y 6 de marzo tuvo lugar un verdadero acontecimiento, la II Semana de la Psicología y de la Logopedia, con un conjunto de actividades culturales, académicas y lúdicas relacionadas con la Psicología y la Logopedia, organizadas brillantemente por la Delegación de alumnos/as del centro, en colaboración con Decanato y con la participación de alumnado, profesorado y PAS del centro, también con participación de instituciones, centros, servicios y asociaciones, tanto de la propia UMU como externas (Colegios Profesionales, etc.).

En el marco de esta II hubo dos celebraciones importantes. Al comienzo el acto de conmemoración del XXV aniversario de la creación de la Escuela de Práctica Psicológica en la UMU; y al final, en la clausura, un acto de homenaje a los profesores y profesoras recientemente jubilados: Manuel Ato (Catedrático de Metodología), M^a Dolores Prieto Sánchez (Catedrática de Psicología Evolutiva y de la Educación), Fuensanta Cerezo Ramírez (Profesora Titular de Ps. Evol. Y de la Ed.), Francisco Román (Prof. Titular de Psicobiología) y Carmen García Montalvo (Prof. Titular de Pers., Eval., y Trat. Psicológicos).

En conjunto es para felicitarnos por ello, por la gran participación que hubo, por la variedad de formatos y actividades, desde concurso de fotografía, scape room, stands en aula norte, charlas, talleres, conferencias, charlas-café, etc. Esto nos une, nos cohesiona y nos visibiliza, fortalece identidad, autoestima y de todo. En fin, que ya estamos pensando en la III Semana para el próximo curso.

El Decano informa que estamos colaborando con las 17ODSesiones, un gran esfuerzo de actividades de concienciación de la UMU sobre los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), los 17 retos que la ONU marcó para lograr un mundo mejor. 17 temas que se irán desarrollando desde 2019 a 2021. La Facultad ha participado en el ODS3 (Salud y bienestar) el 28 de marzo con cuatro actividades (taller sobre bienestar emocional, Ana I Rosa, taller sobre actuación en emergencias, y varias ONGs y asociaciones). También en el ODS4 (educación de calidad), con charlas y conferencias los días 7 y 14 de mayo.

Por otra parte, el Decano informa de que en la próxima Conferencia de Decanos de Psicología se celebrará en Teruel los días 8 y 9 de mayo y se tratará el tema de la regulación del Grado de Psicología. En la próxima Conferencia de Decanos de Logopedia se tratará el tema de la solicitud del área de conocimiento de Logopedia.

Y para finalizar felicita a la Delegación de estudiantes por haber logrado en el reciente Congreso CEP-PIE de Teruel en encargo de organizar en Murcia en 2020 XIV Congreso de Estudiantes de Psicología. La fecha de celebración, comentan los representantes de los alumnos, será propuesta próximamente.

3. Informe de los acuerdos adoptados en las Comisiones del Centro

La Comisión Permanente se ha reunido en las siguientes ocasiones:

El 8 de enero dio el visto bueno a la permuta de fecha de examen en el Grado de Psicología de la asignatura: Modelos estadísticos en Psicología y Psicología del Aprendizaje.

El 25 de enero dio el visto bueno a la permuta de cambio de horario de las asignaturas de Neuropsicología Cognitiva del Lenguaje y Neuropsicología de las Dificultades Específicas del Aprendizaje de lunes a jueves.

El 14 de febrero dio el visto bueno a la solicitud de permuta de la convocatoria de julio en el Grado de Logopedia de las asignaturas: Alteraciones logopédicas en trastornos del desarrollo y Principios de neurociencias.



El 31 de enero dio el visto bueno al cambio en el horario del tercer curso del Grado de Logopedia de las asignaturas Estimulación Cognitiva y Ciencia Cognitiva, siendo Ciencia Cognitiva de 12 a 15h y Estimulación Cognitiva de 11 a 12h.

El 14 de marzo dio su aprobación a las propuestas de cambio de fecha de examen en el Máster de Psicología de la Intervención Social en la convocatoria de Junio y Julio; y Subsanación de error en el calendario de exámenes en el Máster de Psicología de la Educación de la asignatura Temperamento y Contexto que no aparecía en el Calendario.

El 26 de marzo aprobó el cambio en las fechas de exámenes de la Convocatoria de Julio en el Grado de Psicología.

El 2 de abril da su aprobación para añadir al Decano como usuario en el Aula Virtual para enviar anuncios al alumnado del Máster de Psicología de la Educación.

La Comisión Permanente reunida el 5 de abril dio su aprobación a las propuestas de cambio de fechas de exámenes en el Grado de Psicología, Logopedia y Máster de Psicología de la Intervención Social de diferentes asignaturas.

La Comisión de Garantía de Calidad se reunió el 14 de febrero, en dónde se aprobaron los procesos de ambos Grados, Psicología y Logopedia; y el 28 de febrero, en la que se aprobaron los procesos de los tres títulos de Máster. El Vicedecano de Calidad Juan Antonio Vera señala la importancia de tener presentes y prestar atención a los criterios de Calidad por las implicaciones que tiene para las futuras Acreditaciones de nuestras titulaciones.

Con respecto a la Comisión Académica del Grado de Logopedia, la Vicedecana Marina Olmos explica que el día 8 de febrero de 2019 se reunió la Comisión Académica del Grado en Logopedia y se aprobaron los procesos de calidad correspondientes al año 2017-18. Esta comisión se volvió a reunir el día 26 de marzo de 2019 para aprobar los cambios en el porcentaje correspondiente a la evaluación del tutor en la asignatura de Trabajo de Fin de Grado, cambios en las medidas de los posters para la defensa del Trabajo de Fin de Grado y cambios en el sistema de rotación de horarios para la planificación académica del curso. La Vicedecana Julia García explica que la modificación en el porcentaje correspondiente a la evaluación del tutor en la asignatura de Trabajo Fin de Grado se acordará en la próxima Comisión Académica General. Con respecto al tamaño de los pósters se acordó dejar el mismo tamaño puesto que el formato A3 resulta demasiado pequeño.

4. Memoria de actividades 2017-2018

El Decano justifica el ligero retraso en presentar la Memoria y el Plan de actuación debido a que se ha producido algún retraso en la obtención de algunos datos y por el periodo electoral a Decanato que hemos tenido en enero-febrero. Sobre la Memoria, el Decano resalta que nos sirve para dejar constancia escrita de la gran cantidad de actividades que se han realizado en la Facultad a lo largo de este curso 2017-18. Se aprueba dicha Memoria.

5. Plan de actuación 2018-2019

El Decano hace un resumen del plan de actuación previsto para este curso. Se aprueba el Plan de Actuación.

La Vicedecana Marina Olmos propone como complemento a una de las medidas de internacionalización y movilidad del Plan de Actuación que solicitará a través de los departamentos que los profesores implicados informen de las visitas de profesores externos a nuestra Facultad, puesto que eso es uno de los criterios de calidad que se puntúan y que, a pesar de cumplirse, no llega toda la información a Decanato y sería interesante poder registrarlo.

6. Aprobación, si procede, del cambio en el criterio de rotación de los horarios de Grado Logopedia



La Vicedecana Julia García explica que en la Comisión Académica se acordó la propuesta de rotación de los horarios de un día como en el resto de las titulaciones. Se aprueba este punto.

7. Aprobación, si procede, de apoyo a la creación del Área de conocimiento de Logopedia

Este punto se planteó en principio porque en las últimas semanas la información que nos llegaba de la Conferencia de Decanos de Logopedia parecía mostrar consenso respecto a esta idea y por eso el Equipo Decanal consideró traerlo a esta Junta de Facultad para su debate y, en caso de aprobación, enviar el apoyo a donde corresponda. Sin embargo, varios profesores antes de la Junta nos comentó la necesidad de analizar los pros y los contras con más calma, revisar el tema con los profesores implicados, etc. Es por ello, que el Equipo Decanal decidió mantener el punto para comentar el estado de la situación y proponer a la Junta la creación de una comisión que estudie esta propuesta en profundidad y así tener una postura más informada de cara a la próxima Conferencia de Decanos de Logopedia.

Se abre un turno de debate, en el cual, el profesor Francisco Alberto García Sánchez plantea la idea de que un paso previo a la creación del área podía ser el empezar a plantearse el que se saquen, en su momento, plazas con el perfil de logopeda, pudiendo ir así formándose un cuerpo de profesores que justifiquen la creación de dicha área. El profesor Juan José López García comenta que efectivamente es posible sacar una plaza para un título regulado con un perfil determinado. El profesor Juan José López García informa también de que hay precedentes de crear áreas propias de Universidad que surjan por división de las áreas de conocimiento actuales. El único problema que surge en esta forma de organización es que el profesor del área propia tendría que sacar la plaza de funcionario en su área de conocimiento no desde el área propia. Y, por otra parte, en el caso de que se pensase en este modelo para Logopedia, el problema es que no surgiría de subdivisión de un área sino de trasvase de profesores de diversas áreas a esta nueva. Se aprueba la creación de esta comisión, que tendrá carácter temporal hasta emitir un informe al respecto.

8. Propuesta, si procede, de nombramiento de coordinadora de practicum

El Decano informa de que más de 200 alumnos hacen aproximadamente 100.000 horas de prácticas que gestionan gran número de tutores académicos y tutores externos de muchas entidades e instituciones profesionales, que el Vicedecanato de Practicum gestiona. Esta cantidad de horas tan grande supone un trabajo de enorme de gestión para esta Facultad. El Decano resalta la extraordinaria y brillante labor de la anterior Vicedecana de Practicum, Francisca González, en la gestión del mismo. Es por ello que le ha pedido que siga colaborando con el Vicedecanato y por tanto propone a esta Junta que sea nombrada Coordinadora del Practicum para apoyar a la Vicedecana de Practicum y a la de Relaciones institucionales y Desarrollo Profesional. La Junta aprueba este nombramiento.

9. Propuesta de reorganización de las comisiones

La Vicedecana Julia García Sevilla explica que esta reorganización lo que pretende es actualizar el documento. Con respecto a la estructura de las comisiones, algunas de las figuras de los Vicedecanatos que en el documento aparecen no existen en la actualidad, como es el caso del Vicedecanato de Logopedia; y otras figuras existentes en la actualidad como la de Vicedecana de Relaciones Institucionales se tiene que incluir. La Vicedecana comenta que hay varias comisiones que desaparecen: la del Máster de Psicología Clínica que ya no existe, y la Comisión Académica de doctorado y del Premio de doctorado que ya no es competencia del centro. Cuando ANECA de el visto bueno al modifica del Máster de Psicología General Sanitaria se harán las modificaciones pertinentes. Por último señala que en breve escribirá a los

departamentos solicitando los miembros que formarán las diferentes comisiones próximamente.

10. Aprobación, si procede, de la propuesta de Logotipo de la Facultad de Psicología

El Decano comenta que desde hace un tiempo venimos utilizando de manera informal un logotipo creado por el profesor Francisco Cabello, que es una imagen de nuestro edificio y que en la actualidad aparece en nuestra web. El Equipo Decanal, con el permiso del autor, solicita a la Junta la aprobación para adoptar de manera formal este logotipo, estando el uso del mismo circunscrito a la forma en la que en Vicerrectorado digan que se puede utilizar, como complementario a la imagen corporativa de la Universidad de Murcia.

Se aprueba la propuesta de Logotipo de la Facultad de Psicología.

11. Ruegos y preguntas

La profesora María Ángeles Fernández-Vilar solicita que se tenga en cuenta, cuando haya espacio disponible, el cambio al turno de la mañana de 4º de Psicología. La profesora Julia García Sevilla comenta que cuando Enfermería se vaya del Aulario Norte quedaría más espacio disponible, sin embargo, aunque se luchará por que nos den el espacio la realidad es que hay muchos centros que lo han solicitado.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 11:25 horas del día 11 abril de 2019.

De todo lo cual, como Secretaria y con el Vº Bº del Sr. Decano, doy fe.

VºBº
El Decano,

La Secretaria de Centro

Fdo.: Agustín Romero Medina

Fdo.: María Dolores Galián Conesa